

presente Anuncio ante esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sita en Avda. de Hytasa, 12, 41006, Sevilla.

Asimismo, se le notifica que la citada Resolución agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el artículo 109 de la citada Ley y que contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Núm. expediente: SL-14/09.

Núm. de acta: 2100/05

Núm. de recurso: 10542/09.

Sujeto infractor: «Construcciones Goant, S.L.», CIF B-23469216.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
Consejero de Empleo

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sobre notificación de resolución de recurso de alzada núm. 10515/09, recaída en el expediente sancionador instruido como consecuencia de acta de infracción que se cita, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Granada.*

Resuelto el recurso de alzada 10515/09, correspondiente al expediente sancionador SL-16/09 e intentada su notificación a la empresa «Montaven, S.L.», sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la resolución, deberá personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sita en Avda. de Hytasa, 12, 41006 Sevilla.

Asimismo, se le notifica que la citada resolución agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 109 de la citada Ley, y que contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Núm. expediente: SL-16/09.

Núm. de acta: 2098/05.

Núm. de recurso: 10515/09.

Sujeto infractor: Montaven, S.L. CIF B-11827714.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
Consejero de Empleo

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Autónomos, Igualdad y Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación, en relación al expediente que se cita, de acuerdo de inicio de reintegro.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Alhamar, núm. 13, bajo A, Andújar, Jaén, se procede a la notificación a Pansevilla, S.L., del acuerdo de inicio de expediente de reintegro de la Dirección General de Autónomos, Igualdad y Fomento del Empleo de fecha 23 de junio de 2009, en relación al expediente SC/CE1/0005/2003.

Para el conocimiento del contenido íntegro del acuerdo de inicio del expediente de reintegro, los interesados podrán comparecer en este Centro Directivo, sito en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, en Sevilla.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Dolores Luna Fernández.

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Autónomos, Igualdad y Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación, en relación al expediente de acuerdo de inicio de reintegro que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Alhamar, núm. 13, bajo A, Andújar, Jaén, se procede a la notificación a Pansevilla, S.L., del Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de la Dirección General de Autónomos, Igualdad y Fomento del Empleo de fecha 23 de junio de 2009, en relación al expediente SC/CE1/0008/2003.

Para el conocimiento del contenido íntegro del Acuerdo de Inicio del Expediente de Reintegro, los interesados podrán comparecer en este Centro Directivo, sito en polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, en Sevilla.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Dolores Luna Fernández.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, tramitados por el Servicio de Aseguramiento y Riesgos.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, tramitados por el Servicio de Aseguramiento y Riesgos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Dirección General de Gestión Económica, Servicio de Aseguramiento y Riesgos, sito en Avenida de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de alegaciones y/o recurso, que a continuación se indican:

Notificación de Trámite de Audiencia. Inicio de Expediente. Subsanación y mejora de Reclamación. Resolución de Prueba. Petición de datos bancarios, Traslado de expediente: 15 días desde su publicación.

Núm. expediente: 06234.

Interesada: Doña Flora Petronella Remkes.

DNI:

Último domicilio: C/ Sardinero, núm. 8, 3.º-7, Torremolinos (Málaga).

Acto administrativo notificado: Trámite de Audiencia.

Núm. expediente: 06416.

Interesada: Doña Carmen Pérez Gallardo (don José María González Chaparro).

DNI: 24744971 F.

Último domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 20, 3.ª pta. 4, 29001, Málaga.

Acto administrativo notificado: Trámite de Audiencia.

Núm. expediente: 07415.

Interesado: Don Ángel Sánchez Vargas.

DNI: 31827790 E.

Último domicilio: C/ Membrillo, núm. 1, Urbanización Los Pinos, 11205, Algeciras (Cádiz).

Acto administrativo notificado: Petición informe.

Núm. expediente: 08716.

Interesado: Don Andrés José Soria Ruiz.

DNI: 26493883 E.

Último domicilio: C/ Encina, núm. 41, 23400, Úbeda (Jaén).

Acto administrativo notificado: Inicio de expediente.

Núm. expediente: 09060.

Interesado: Don Samuel Omotolani (Mayosoreoluwa Akilende).

DNI:

Último domicilio: C/ Coimbra, núm. 34, 7-C, 41006, Sevilla.

Acto administrativo notificado: Inicio de expediente.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, tramitados por el Servicio de Aseguramiento y Riesgos.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, tramitados por el Servicio de Aseguramiento y Riesgos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Dirección General de Gestión Económica,

Servicio de Aseguramiento y Riesgos, sito en Avenida de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de alegaciones y/o recurso que a continuación se indican:

Notificación de Resolución: Un mes desde la publicación de la presente notificación para la interposición de recurso potestativo de reposición o para la interposición directa de recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 y 46.1 de la Ley 29/98.

Núm. expediente: 04262.

Interesada: Doña Aurora González Chimeno.

DNI: 28918014-E.

Último domicilio: Avda. S. Francisco Javier, núm. 9, Edif. Sevilla 2, plta. 5.ª, mód. 39, 41018, Sevilla.

Acto Administrativo notificado: Resolución administrativa.

Núm. expediente: 04308.

Interesada: Doña Cristina Bolaño Salgado.

DNI: 24860801-D.

Último domicilio: C/ Avda. Carlos Haya, núm. 3, 1.º C, 29010, Málaga.

Acto administrativo notificado: Resolución administrativa.

Núm. expediente: 06153.

Interesado: Don Francisco Javier Ortiz Andrés.

DNI: 13144421-J.

Último domicilio: C/ San Dionisio, Edif. Los Olivos, Blq. 4, 2.º A, 29649, Mijas Costa (Málaga).

Acto administrativo notificado: Resolución administrativa.

Núm. expediente: 06223.

Interesada: Doña Verónica Calderón de la Rosa (doña Teresa Mateos Nieves e hijos).

DNI: 28337591-G.

Último domicilio: C/ Calígula, núm. 56, 1.º B, Montequinto, 41089, Dos Hermanas (Sevilla).

Acto administrativo notificado: Resolución administrativa.

Núm. expediente: 06651.

Interesado: Don Carlos Durán Poveda (don Francisco Javier Villaverde García).

DNI:

Último domicilio: C/ Sierra de Atapuerca, núm. 31, portal B, 6.º A, 28050, Las Tablas (Madrid).

Acto administrativo notificado: Resolución administrativa.

Núm. expediente: 07298.

Interesado: Don Eugenio Spandre Velázquez (don Juan Antonio Gramaje Ortega).

D.N.I.: 27833265-G.

Último domicilio: Gran Plaza, núm. 1, 1.º A, 41005, Sevilla.

Acto administrativo notificado: Resolución administrativa.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica requerimiento de retirada de publicidad.*

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente adminis-